

# POLÍTICA DE CALIDAD

La Unidad Central de Servicios encuadrada en Gerencia, está formada por los siguientes equipos de trabajo:

- **Conserjerías de la Unidad Central de Servicios:** Informa y atiende al usuario, Gestiona la correspondencia y documentación, control de las dependencias y medios audiovisuales.
- **Limpieza realizada por el personal propio de la Universidad de Granada:** Mantiene en condiciones óptimas de salubridad e higiene las instalaciones de la UGR.
- **Seguridad:** Vigila y gestiona la seguridad general y de las zonas comunes de los campus de la Universidad, incluidos Ceuta y Melilla, realiza el seguimiento del servicio prestado por las empresas subcontratadas y asesora en materia de seguridad a los Centros y edificios Universitarios.
- **Servicio de Correos:** Gestiona la comunicación escrita y paquetería en el distrito universitario incluidos Ceuta y Melilla.

Siguiendo las pautas marcadas por la Política de Calidad de la Universidad de Granada, el personal que forma esta Unidad se compromete a:

1. Cumplir la legislación vigente que sea de aplicación y las demandas de los usuarios.
2. Cumplir con los requisitos exigidos por la Norma UNE - EN - ISO 9001.
3. Desarrollar las actividades con eficacia y mejorando continuamente, con el fin de prestar el mejor servicio a los usuarios.
4. Velar por la seguridad de los miembros de la Comunidad Universitaria.
5. Garantizar la distribución y recepción de la correspondencia y paquetería en los distintos Centros y Servicios de la Universidad de Granada y de los Campus de Ceuta y Melilla.
6. Mantener en condiciones óptimas de salubridad las instalaciones y dependencias de los Centros de la Universidad de Granada en donde realiza su trabajo el personal propio de la Universidad de Granada.
7. Fomentar el trabajo en equipo, la participación del personal y la orientación al usuario.
8. Revisar periódicamente su Política de Calidad.

Todo el personal debe comprometerse con estos objetivos en el desarrollo de sus actividades.

La Unidad Central de Servicios hace pública esta Política de Calidad entre todo su personal, asegurando su difusión y comprensión.

Manuel Garrido Maldonado  
Director de Área de PAS Laboral  
Unidad Central de Servicios  
21 de Enero de 2011